

# LA REGION

## SEMANARIO

Año I. • Número 6.

Novelda 12 de Marzo de 1913.

Administración: Maisonnave, 12.

### AGUAS Y RIEGOS

Las excelentes condiciones climatológicas y la fertilidad de la zona que se trata de beneficiar con el ante-proyecto de riegos de que venimos ocupándonos en esta sección del periódico, nos debe incitar á persistir con tenacidad é interés grandes, para que procuremos llegar á vías de hecho lo que constituiría la redención de esta comarca.

Que las tierras de secano beneficiadas cuadruplicarían su valor, como dice el folleto, es un hecho indudable. Que la emigración constante á países extraños, por falta de trabajo en el nuestro, sería contenida grandemente con esta obra, es una verdad que á nadie se le oculta.

Los altos precios que actualmente alcanzan las aguas de riego en esta comarca, son inadmisibles en buena ley económica para el labrador que haya de utilizarlas en el riego de sus tierras, porque el producto de ellas no remunera el sacrificio que el agricultor se impone. El proyecto tiende á abaratar considerablemente estos precios y fija en pesetas 6'66 por tahulla el coste máximo total de tres riegos anuales, á razón de pesetas 2'25 por tahulla y riego.

Si comparamos, pues, lo que nos costaría regar una tahulla con lo que actualmente nos cuesta, se ve claramente que para nuestra hermosa y férax huerta es cuestión de vida ó muerte. En años de lluvias abundantes y antes de que las aguas de Villena fuesen utilizadas para alimentar el Canal de la huerta de Alicante los propietarios, y aun los colonos, vivían y ahoraban del producto de las tierras de nuestra huerta: hoy que escasean tanto los primeros, y que el curso de las segundas, que aflúan en su mayor parte al río Vinalopó, ha sido desviado, hace imposible ni que los propietarios obtengan de sus fincas regables un interés remunerador del capital que representan, ni que los colonos puedan arrancarle la producción necesaria para pago de arrendamientos y para compensarse de los jornales empleados en su cultivo. Así vemos que cada día van siendo abandonados por los colonos las pequeñas parcelas que llevaban en arrendamiento y que constituían para ellos, á fuerza de un trabajo incesante y constante en horas extraordinarias robadas al descanso, su única riqueza, su ayuda principal para el sostenimiento de su casa y familia. Aquella relativamente desahogada situación de nuestros obreros pasó para no volver, mientras el cielo se nos muestre tan poco pródigo. ¿Y hemos de estancarnos y no procurar salir ó aliviar al menos esta insostenible situación?

A remediar este mal, á traernos con mayor intensidad lo que hemos perdido, tiende el proyecto que nos ocupa. Es fuerza, pues, que ayudemos á su realización.

Hemos visto con satisfacción que el Ayuntamiento de esta ciudad en su última sesión pública se ha ocupado ya de ello, y parece que se tiende á hacer algo en apoyo de este proyecto. Nos complace, además, que la prensa local, sin distinción, haya comenzado á prestar á este asunto la atención que merece. Todo ello nos revela que nos hemos percatado de su alcance y transcendencia. Sigamos por ese camino y procuremos aportar nuestro grano de arena á obra tan benéfica.

La carta que el exministro D. Rafael Gasset dirige al Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Alicante, y que no publicamos íntegra por haberla reproducido la prensa local, prometiendo su apoyo al proyecto y encareciendo sea estudiado con detención para que resulte inatacable y pueda, por consiguiente, lograrse la subvención del Estado que estipula la Ley que él suscribió, es también un signo elocuente de esperanza.

Indicábamos en nuestro artículo anterior la conveniencia de significar por medio de oficio, á la Cámara Agrícola de Alicante que ha patrocinado el proyecto, la adhesión más extensa y completa posible, á fin de que su petición á los Poderes Públicos vaya revestida de toda la autoridad que necesita como representación de todos los intereses de la zona regable, y nos permitimos también señalar allí las Corporaciones y entidades que debieran hacerlo sin demora. Por lo que á nuestra modesta publicación se refiere, nuestra adhesión escrita será enviada en seguida, y si no lo hemos hecho ya, ha sido por dar tiempo á que otros con más autoridad que nosotros y por representar mayor opinión se nos adelanten; y si no lo hiciesen ó lo demorasen, no por eso dejaremos de cumplir con lo que entendemos es un deber de todos.

Nos queda por transcribir la parte financiera del proyecto, de que nos ocuparemos en otro artículo.

### EXTRACTO de la Prensa local.

«La Flecha» inserta, como cabeza de de sus trabajos, un artículo de ajena colaboración encaminada á defender la candidatura del Sr. Formigós.

«El Orden» se ocupa del alumbrado

público, la filoxera y la junta de aguas á más de otros asuntos de menos importancia.

«La Patria» dedica casi toda su número á rendir homenaje á la memoria de los mártires de la causa carlista.

«El Combate» aboga en su editorial por que se apoye el ante-proyecto de riegos de la provincia de Alicante concebido por D. Francisco Mira Seller; y en otros trabajos hace campaña en pró de sus ideales.

### SALPICÓN POLÍTICO.

*Agua pasada, no muele molino*—dice el refrán,—y fijos en él no debíamos ocuparnos más del Sr. Formigós como candidato á la Diputación provincial por este distrito, toda vez que ya es Diputado, gracias al socorrido artículo 29. Pero en «La Flecha» nos ataca X; y no fuera propio si no de bellacos y malandrines, calar el chapeo, requerir la espada, mirar al soslayo y marcharnos sin decir palabra á ese X, incógnito colaborador del discreto colega noveldense.

¿Quién es X? No es redactor de «La Flecha». Ya nos lo dice el colega al encabezar su artículo con estas palabras: «De ajena colaboración». Y si no lo dijera, lo hubiéramos adivinado al leer estas últimas palabras de su artículo: «una candidatura (la del Sr. Formigós) que en el distrito proclama triunfante la opinión unánime».

Esto no lo puede seriamente afirmar «La Flecha» ni nadie del distrito. Es afirmación propia de los mercenarios de la prensa.

Y vamos al artículo de X.

En él se sostiene que nosotros hemos atacado la candidatura de Formigós, sin argumentos.

Tal vez tenga razón el articulista. Nosotros dijimos que Formigós no debía ser Diputado por aquí por que no era conocido en el Distrito, por que no tenía en él intereses políticos, por que su nombre no había sido pedido por el cuerpo electoral, por que su candidatura significaba una imposición humillante, por que venía á falta de buenos después de haber sido rechazado de su propia casa y por su propia familia, y por que por sus iniciativas (tales fueron nuestras palabras) se siguió expediente contra los concejales de nuestro distrito, y, después de declarada la responsabilidad personal de éstos, el señor Formigós solo despachó el apremio contra los mismos, dejando de hacerlo contra otros de Ayuntamientos que debían más.

Esto no son argumentos para X ni para la política al uso. El argumento contundente hubiera consistido en decir: «Un político influyente en las alturas, á quien

nada se le ha perdido por aquí, ni es conocido de nadie, quiere que Formigós sea ó que no sea: el cuerpo electoral es un mito; el pueblo, una rémora; la voluntad nacional, una monserga. ¿Aquel dijo,—hágase Formigós Diputado?—pues boca abajo todo el mundo.—Esos son los argumentos—pudo decir el articulista X, parodiando al gran Cisneros en ocasión en que, señalando los cañones, contestó á la revoltosa nobleza que le pedía la razón de sus mandatos:—»Esos son mis poderes».

Mas si bien se mira, no son de tanto respeto los argumentos que aduce X en pró de la candidatura de Formigós.

Nos dice «que es un hombre de bien y caballero de prácticas sanas y pulcras» Jamás hemos negado tales condiciones al Sr. Formigós. Pero no hemos considerado ello bastante para aspirar á representar nuestro distrito.

Cualquier carabinero necesita (para serlo) ser hombre de bien y caballero de prácticas sanas y pulcras. Sin estas condiciones no sería admitido en el honroso cuerpo de la carabinería.

Y sin embargo, si un hombre de bien y caballero de prácticas sanas y pulcras (vulgo, carabinero), se nos presentara pidiendo representarnos en la Diputación, sin otros títulos que aquellos de la caballerosidad y prácticas sanas, es seguro que contestáramos á su pretensión con un —¡juf!—despectivo, al mismo tiempo que volvíamos la cabeza para no mirar al importuno pretendiente.

¿Y por qué no haber tenido valor el distrito para contestar en tal forma al señor Formigós?

Y vamos ahora á los hechos por nosotros citados y negados por X.

Enteradillo anda X de los asuntos de la Diputación; pero nosotros no lo estamos menos que el articulista de «La Flecha».

Dice éste que la responsabilidad personal de los concejales de este distrito no la declaró Formigós si no la Comisión provincial, así como también ésta declaró la de los concejales de Elche, Dolores y Orihuela.

Lo sabíamos; y sabíamos más. Sabíamos que el único que se opuso á aquella declaración de responsabilidad, formulando voto particular contra la misma, fué el Diputado D. Antonio Mateo Quirant. Y sabíamos; además, que todo se hizo por iniciativas del Sr. Formigós. Y también sabíamos que, á pesar de estar declarada la responsabilidad de Dolores, Orihuela, Elche, Novelda y Monóvar, el Sr. Formigós solo autorizó el apremio contra Monóvar y Novelda, respetando á Elche, Dolores y Orihuela. Y del mismo modo sabíamos que al enterarse el malogrado D. José Canalejas de todo esto, exclamó con indignación:—Yo no he autorizado ni autorizo á Formigós para que persiga á mis amigos,—prueba evidente de la intervención de este nuestro flamante Diputado en aquellos asuntos.

Ya vé X si sabemos cosas.

Y metidos ya en la Diputación, vamos á contar á X otras cosas que conocemos del Sr. Formigós relacionadas con Novelda y su distrito.

Estábamos organizando las fiestas del centenario de Jorge Juan.

El Presidente de la Junta ejecutiva del Centenario D. Miguel de Liñán visitó al Sr. Formigós para recabar una subvención de la Diputación con que aumentar la suscripción para los festejos.

El Sr. Formigós indicó al Sr. Liñán que presentara una instancia, firmada por todos los individuos de la Junta, reclamando aquella subvención, la cual sería concedida con seguridad y sin reparos.

La instancia se presentó. Fiados en la palabra de Formigós, nadie hizo nada para el buen éxito de la misma.

Y así estábamos, cuando en la sesión que celebró la Diputación el 3 de Octubre de 1912, se dió cuenta de la instancia, y á renglón seguido lectura del dictamen recaído á la misma denegando la subvención.

Se encontraba allí el Diputado Sr. Mateo Quirant, quien con la energía que el caso requería, formuló y defendió un voto particular contra aquel dictamen que significaba una burla hecha á Novelda. Secundaron la actitud del Sr. Mateo Quirant, los diputados por Novelda-Monóvar D. Ciró Pérez y D. Francisco Antón (el Sr. Abad Alenda no estaba presente); se adhirieron al voto particular otros varios Sres. Diputados, y el dictamen formulado por la comisión de hacienda de acuerdo con el Sr. Formigós, quedó desechado, y triunfante el voto particular del Sr. Mateo por el que se concedía á Novelda una subvención para honrar á su hijo predilecto.

Ya vé X si sabemos cosas del señor Formigós y de la Diputación.

Pues con tantas que hemos apuntado, aún sabemos más.

La Diputación acordó la subvención. Solo faltaba que el Sr. Formigós, Presidente de la Corporación y, por ende, ordenador de pagos, ordenara el abono de aquella.

Han pasado las fiestas del Centenario. Formigós aún no ha entregado ni un solo céntimo á la Junta por cuenta de la subvención acordada contra su voluntad.

Todos esos son los méritos que el señor Formigós reúne para que el distrito le haya concedido ahora su representación.

Y basta ya de Formigós, y de X. Como aquel consiguió lo que quería, que es el acta, y éste con su artículo (escrito sin duda antes de la proclamación de candidatos) no se proponía otra cosa que despertar el entusiasmo del Distrito, cosa hoy innecesaria, creemos que no nos contestará. Pero si lo hiciera, le diremos otras cosas que sabemos del Sr. Formigós.

Parece que la política noveldense ha entrado en un período de paz y armonía, de lo cual nos congratulamos. Ya era hora que desaparecieran las asperezas.

Desde que se ha encargado de la jefatura de la comunidad gobernante el Sr. Aristoy, se nota una corriente de simpatía grande entre esta y el partido que acudilla el Sr. Abad.

Buena prueba de ello es la unanimidad de criterio habida en las últimas elecciones entre los dos grupos, las gestiones realizadas conjuntamente para desbrozar el camino de obstáculos, y la satisfacción que por el resultado obtenido respiran los dos colegas órganos de ambos, respectivamente.

Repetimos que ello nos alegra.

Otra prueba de esa inteligencia y ar-

monía la ha dado la venida del Sr. Altamira á Novelda para inaugurar la biblioteca de Jorge Juan.

Todo lo relacionado con la inauguración de la biblioteca, homenaje á Altamira, velada, etc., etc., ha sido organizado por el Sr. Aristoy con la colaboración del jefe efectivo de los conservadores D. Eleuterio Abad.

Por cierto que todo ello ha resultado un acto político muy bonito.

LA REGION, semanario independiente, no ha sido invitado al banquete que se dió á Altamira ni á la inauguración de la biblioteca.

Tampoco lo ha sido á ningún acto relacionado con Altamira el Sr. Juez Municipal, persona culta y con título académico.

En cambio, no han faltado el concejal D. Luis Sala, el concejal D. José Torregrosa, y otros literatos de esta estofa.

Siempre lo mismo. ¡Las grandes ideas, empujadas por la malhadada política de campanio!

El concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid Sr. Barrio ha estado en Novelda y dado una conferencia á los obreros en el local de «La Emancipación».

## DE NUESTROS POETAS CLÁSICOS

### SONETO

¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas,  
dulces y alegres cuando Dios quería!  
Juntas estais en la memoria mía,  
y con ella en mi muerte conjuradas.  
¿Quién me dijera, cuando en las pasadas  
horas en tanto bien por vos me vía,  
que me habiades de ser en algun día  
con tan grave dolor representadas?  
Pues en un hora junto me llevastes  
todo el bien que por términos me distes,  
llevadme junto el mal que me dejastes.  
Si no, sospecharé que me pusistes  
en tantos bienes, porque deseastes  
verme morir entre memorias tristes.

GARCILASO DE LA VEGA

(Poeta del siglo XVI)

### AL NATALICIO DE CERVANTES.

Pasaba por la plaza del Congreso  
Y le dije á la estatua de Cervantes  
(Esto con vena y humildad bastantes  
A graciarme un varon de tanto peso):  
«Pídenme, señor Miguel, al gran suceso  
»De vuestro natalicio himnos triunfantes;  
»Mas las musas están recalcitrantes,  
»Y he menester que me aviveis el seso.»  
«Decid», me respondió con faz severa,  
«En limpios mas desnudos estrambotes  
»Que, si aquestas vegadas yo naciera  
»En que lleva el honor tantos azotes,  
»Quijotes como antaño no escribiera,  
»Escribiera mas bien Anti-Quijotes.»

GABRIEL GARCIA TASSARA

(Poeta del siglo XIX)

## LA COMUNIDAD DE LABRADORES.

Lo hemos escrito ya en las columnas de este periódico y nos ratificamos en nuestro criterio: somos partidarios decididos de la Comunidad de labradores, y á su firme implantación, á su mayor prosperidad, á su prestigio estamos dispuestos á coadyuvar en la medida de

nuestras fuerzas, por que es una institución protectora, beneficiosa, práctica, y por lo tanto de resultados positivos.

Las propiedades rústicas y los frutos del campo representan una inmensa riqueza en pueblos en los que, como Novelda, no obstante su industrialismo, tienen una proporcionalidad agrícola considerable, constituyen una base sólida de su bienestar, y deben guardarse y custodiarse con la solicitud y el esmero de los derechos vitales.

La misma facilidad con que la confianza, el inevitable descuido, la expansión y las condiciones especiales del campo brindan á infringir el derecho de propiedad ó á no guardar á este el respeto debido, justifica la utilidad de la guardería, no único pero sí fin principal de la Comunidad de labradores, y la hacen necesaria.

Ejercida por personas nombradas por los Ayuntamientos, triste es decirlo, pero no ofrece garantía alguna, por causas tan conocidas que es ocioso el referirlas; por eso la Ley ha buscado con singular acierto la manera de poner este cometido en manos de la mayoría de los propietarios, que á la vez representen la mitad del terreno cultivado en el término municipal.

Por lo que á Novelda se refiere, la policía de los campos era verdaderamente lamentable, y la guardería deficientísima; por eso hemos aplaudido, y seguimos aplaudiendo, el nacimiento de la institución objeto de estas líneas.

Pero toda ley restrictiva y que tienda á corregir abusos por largo tiempo tolerados, no puede ni debe implantarse A SANGRE Y FUEGO, sino con mesura, con flexibilidad, con equidad benévola.

Ya lo decíamos en números anteriores: las faltas deben corregirse con perseverancia, con imparcialidad y con energía; pero esta no ha de ser tan rectilínea ni tan absoluta que no admita para su atenuación justificados descargos, si no se quiere convertir en odioso lo que debe ser alabado.

La implantación de las leyes depende en gran manera de las personas encargadas de tan delicado cometido. Su imposición *manu militari* dá en estos casos resultados contraproducentes.

Hemos recibido numerosas quejas de los mismos propietarios sobre el proceder que por la Comunidad de labradores se sigue. No hemos de mencionarlos, ni queremos escribir una palabra sobre su mayor ó menor fundamento: por hoy solo apuntaremos el hecho, por que lamentamos la atmósfera que en torno de la comunidad se está formando, y por que creemos que debe evitarse, con mayor motivo teniendo en cuenta que la forma de *injerto* empleada para dar vida nueva á un tronco viejo, no es la más apropiada para resistir fuertes vendavales. *Intelligenti pauca!*

### Método de Solfeo

por D. M. Sempere.

Precio: UNA PESETA.

También ofrecemos el de D. Hilarión Eslava.

De venta en la Imprenta de Hijos de A. Cantó.

## INAUGURACIÓN

DE LA

Biblioteca Popular Jorge Juan

## Altamira en Novelda

Como previamente se venía anunciando, el domingo, en el correo descendente de la mañana, llegó á esta ciudad el Director General de Instrucción primaria Excmo. Sr. D. Rafael Altamira y Crevea, con objeto de inaugurar la Biblioteca Jorge Juan, último número de los festejos dedicados á honrar la memoria del sabio insigne, honra de Novelda.

A las 12 se ofreció un almuerzo al ilustre huésped en el salón de la Casa Ayuntamiento.

A las cuatro y media de la tarde se inauguró oficialmente la Biblioteca con lectura del acta de constitución y breves frases del Sr. Altamira, quien inmediatamente se trasladó, con su acompañamiento, al teatro «María Guerrero», en donde deleitó al público por espacio de una hora con una selecta conferencia encaminada á enaltecer la misión del libro y á demostrar la conveniencia de la lectura.

En el correo ascendente de las nueve de la noche salió en dirección á Madrid.

La junta de patronato de la nueva biblioteca ha quedado constituida en la siguiente forma:

PRESIDENTE

D. Miguel de Liñán y Eguizábal.

SECRETARIO

D. Mariano Aristoy Baró.

TESORERO

D. Francisco Belda Santo.

VOCALES

D. Pedro Navarro Follana.

D. Joaquín Beneyto Pérez.

D. Antonio Mateo Quirant.

D. Luis Mira Seller.

D. Manuel Sirera Pomares.

D. Trinitario Mira Navarro.

D. Eleuterio Abad Seller.

D. Gonzalo Castelló Poveda.

Durante su estancia en Novelda, el Sr. Altamira visitó nuestras Escuelas públicas y rogó al Sr. Alcalde le enviase un plano del edificio destinado á la enseñanza en la calle de Hernán Cortés, para estudiarlo detenidamente y procurar una subvención del Estado á fin de que puedan terminarse las obras en él comenzadas y utilizar los locales destinados á escuelas de niñas, dándoles entrada por la calle de San Alfonso, para lo cual se habría de adquirir una de las casas de dicha calle, colindante con aquel edificio.

De desear es que se procure el logro de esta subvención que señalaría muy beneficiosamente el paso del Sr. Altamira por nuestra ciudad.

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE

Antonio Payá Martínez

Castellar, 70.

Horas de consulta: de 11 á 12.

DE SOCIEDAD

☉ Casi de repente ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos el ex-Alcalde de Novelda y acreditado comerciante D. Eustaquio Abad Escolano.

La procesión de entierro, que tuvo lugar el sábado por la tarde, ha sido de las que forman época. El acompañamiento fué numerosísimo, prueba evidente de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Enviamos nuestro pésame sentido á su doliente familia.

☉ La distinguida familia de D. Miguel de Liñán ha regresado de su hacienda de Agost en donde se encontraba acompañando á la bella Milagrito de

☉ De Valencia ha regresado, casi restablecido por completo de la dolencia que viene padeciendo, el respetable propietario de Novelda D. Isidro Pérez Mira.

Deseamos que la curación sea rápida y total.

☉ La familia del conocido banquero D. Eliseo Navarro ha marchado á Salinas con objeto de pasar una temporada en su hacienda «El Buho», sita en dicho término municipal.

☉ Doña Filomena Francés, viuda de D. Isidro Seller, ha llegado á Novelda procedente de Orihuela donde reside.

☉ Hoy contrae el indisoluble lazo del matrimonio con la bella señorita Emilia Abad, el distinguido periodista D. Manuel Pastor Iborra.

Deseámosles eterna luna de miel.

☉ Después de una ausencia de varios años, hemos saludado la pasada semana en esta ciudad á nuestro antiguo amigo Pepe Gijón.

Tras breves momentos aquí, salió para Madrid, punto de su residencia.

☉ Con objeto de estar unos días la lado de su Sra. madre enferma, ha llegado á Novelda D. Juan Fuentes, otro de los hermanos del Sr. Juez de instrucción de este partido.

☉ A los pocos días de nacer, ha fallecido el primer hijo de nuestro querido amigo D. José M.<sup>a</sup> Escolano Ramón.

Fiesta de cultura.

A MIS CARAS CONGÉNERES

Por fin, por fin, amigas mías, hemos tenido la dicha de que honrara á Novelda con su visita la persona más simpática por su trato y por la misión que lleva. Yo no acierto á pintaros lo que gozó mi alma ese día.

El 10 de Marzo no se borrará jamás de mi memoria.

Acudí gustosísima á la mayor parte de los sitios donde fui galantemente invitada por mis particulares amigos los señores de Aristoy (D.<sup>a</sup> Antonia y don Mariano), padres de mi distinguido parvulillo Marianito, y por D. Miguel de Liñán y demás señores que componen la Junta de Patronato de la Biblioteca Popular Jorge Juan, (que gran empuje haya), y confieso que fui feliz. A

mí me agradan mucho estas cosas, y si no hubiera sido por mi calidad de mujer, confieso que no me hubiera separado, ni por un momento, de la honrosa comitiva.

☉ Sí; yo soy así; aunque me veáis algo retraída, si se presentaran fiestas de cultura como la que acabamos de celebrar, vuestra amiga Ramona se echaría á la calle y (me atrevo á asegurarlo) curaría de esa nostalgia continua que me domina y que parece querer degenerar en dolencia cardiaca.

En vuestras manos está, queridas noveldenses, el evitar el mal; llenar el alma de esta pobre peregrina que se acoge á vuestra bondad, segura de que ha de hallar eco en vuestros tiernos corazones.

☉ Queréis que organicemos esos grupos de lectoras de que nos habló con tantísimo interés el Exmo. Sr. D. Rafael Altamira, cuyas palabras parecen resonar todavía en mis oídos y cuyos gratuitos ecos trascienden al alma?

☉ ¿Qué no osais ir á la Biblioteca? ¿Por qué? Hagámonos valerosas.

Aprended de esta pobre madre que asiste á su queridísimo hijo en la agonía, que presencia su sepultura, y que ya separada para siempre de él, goza con su recuerdo, atormentándola solo el temor de si, por ignorancia, pudo dejar de aliviarle en algún rato de malestar.

☉ ¡Vamos! ¡Animarse! Y, si alguna no se atreve á romper el fuego, yo me adelantaré. Mi nombre y el de mi hija encabezarán la lista. ¡Vayamos á la Biblioteca! Mas no creais que yo pretenda hacer de ninguna de vosotras marisabidillas que desdenn ciertos quehaceres ó los pospongan á la lectura. No. Bastante conocen mis relaciones mi manera de sentir y de obrar en este particular, muy opuesto á todo ello. Pero creo que la lectura es un medio de salvación de la mujer. ¡Cuantas veces yo, después de atender á mis sagradas obligaciones de Madre y de Maestra, he alejado tristes pensamientos ante una obra que posee este precioso talismán!

☉ Sí; leerémos á Pilar Pascual, Pilar Sinués, Pardo Bazán, Mme. Le Roux, Mr. Soleirol de Servés, al Dr. Saimbrahum y también á E. Colom, etcétera, etc. Nos traeremos al más humilde de nuestros gabinetes á personas eminentes; unas por su saber y otras por sus virtudes; las oiremos con serenidad y ánimo tranquilo; conversaremos con ellas con el mayor desembarazo; y cuando otros deberes nos llamen, nos despediremos de nuestro protagonista, el hermoso libro, con la inteligencia impregnada de sus verdades, el corazón aliviado (y tal vez curado) de los sinsabores con que tropieza á cada momento en esta azarosa vida; y, en una palabra, beneficiada el alma entera. Y como, según le oí, á D. Manuel Fuentes, nuestro ilustrado Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia, el alma está unida al cuerpo, éste también gozará de aquella gratísima influencia al recordar los preceptos adquiridos y ponerlos en práctica, ya que leerémos con preferencia Higiene, Economía doméstica, nociones de Medicina, tratados de Gimnasia, etc., etc.; y nuestros padres, nuestros maridos,

nuestros hijos, en fin, cuantos nos rodeen, el pueblo entero, no quedarán huérfanos, percibirán también el fragante perfume de nuestra cultura.

☉ ¿Que no sabeis deletrear? No desmayéis, vuestra amiga pondrá en juego los medios que indica la enseñanza de los párvulos á fin de hacer os sugestivo el aprendizaje.

☉ ¿Que no os atreveis á confesar vuestra ignorancia? Guardaremos el secreto. Llevaremos la labor á cabo con muchísimo sigilo y reserva; y terminada la tarea, con la cabeza alta iremos á la Biblioteca, á esa hermosa institución que hasta ayer había yo echado tanto de menos en la culta Novelda.

☉ ¿Que no sabéis leer en el sentido en que lo entiende el Sr. Altamira? Pues entre todas leerémos, releerémos y volverémos á repetir el ensayo hasta sacarle el verdadero jugo; y cuando, ni aún así, consiguiéramos nuestro deseo, acudiríamos á personas ilustradas, respetuosas y solícitas, de las cuales no carece Novelda, quienes de fijo nos conducirían gustosas al fin apetecido, poniendo en su mayor vigor el sueño de Japhet.

☉ Sabéis algo de la hermosa inspiración de Japhet cuando se hallaba en sus soledades en busca de tierras fecundas con que dar de comer á sus vasallos? Sentía gran nostalgia; y un día en que, muy oprimido por ese peso del alma, se durmió, soñó que allá á lo lejos divisaba á sus seres queridos, quienes se esforzaban por hacer llegar á él los gemidos de su alma, pero la distancia inutilizaba sus esfuerzos.—¡Dios mío! —exclamó—¿Como vencer este obstáculo? ¿Que lleguen á mí esas voces!

☉ Os place mi proposición? Tenéis la palabra. Confío en la afirmativa.

Ramona Simón.

APLAUSOS Y CENSURAS

Hemos visto con satisfacción que se han hecho desaparecer los hoyos de la calle de la Romana cuya existencia denunciábamos en números anteriores.

Por ello damos gracias al Sr. Alcalde.

☉ Vá ya llamando la atención y resultando intolerable el afán en algunos desocupados de alarmar al pacífico vecindario de esta ciudad.

Estos días pasados eran las constantes piedras que caían en los alrededores de la plaza de Fernandina lanzadas por manos invisibles las que llevaban la intranquilidad al ánimo de las personas timoratas. Ahora son unos graciosos los que, vestidos de mamarrachos fantasmones, se han empeñado en hacer el ridículo de noche por el camino de los garroferets, metiendo miedo á los transeuntes y ocasionando sustos y disgustos.

Este espectáculo debe evitarse á toda costa en una ciudad culta como Novelda; y para ello rogamos á nuestras Autoridades tomen con empeño el propósito de acabar con él de una vez, castigando como se merece á los autores de esas bromas de tan pésimo gusto.

DE SPORT

No con la rapidez que yo deseara, pero sí con bastante animación, van ultimándose los detalles para la definitiva fundación del Club ciclista.

Desde mi último escrito hasta hoy se han adherido á la idea nuevos individuos, entre los cuales se está gestionando la adquisición de cuatro máquinas.

A las ya existentes, se ha venido á sumar la del buen amigo y socio don Donato Belló, cuyo buen gusto ha demostrado adquiriendo una bicicleta que indudablemente será de las mejores con que cuenta el Club.

Y ya que he mentado á este cariñoso amigo, permítaseme que diga que será uno de los mas aventajados ciclistas de esta localidad, por su resistencia en la marcha y dominio sobre la máquina.

El primer domingo de este mes se hizo una pequeña excursión, por vía de *entrenamiento*, á Monóvar, á la que concurren seis ciclistas; y el domingo próximo pasado, con motivo del estreno y prueba de la máquina del amigo Donato, se hizo otra á Aspe, resultando ambos paseos agradabilísimos por la unión y franca amistad de que dieron muestra los expedicionarios, por los cómicos incidentes propios de estos viajes, y sobre todos por las bromas y cábalas de nuestro simpatiquísimo Paulino, á quien no falta ni por un momento su peculiar buen humor.

Probablemente para el próximo domingo se hará un nuevo paseo de *propaganda* con objeto de convencer á los *indecisos*. A él asistirán tres ó cuatro nuevas máquinas, cuya compra se está ultimando.

Durante esta semana he tenido nueva y mas ventajosa oferta de un importante almacén de Barcelona. Es la siguiente: Marca «*Metálicus*» (inglesa), con cuadro, horquillas y guarda-barras fileteados, rueda libre, freno automático sobre la rueda trasera, carter, bomba de celuloide para el cuadro y empaque, 150 pesetas, estación Barcelona, con el 3 por ciento de descuento por pago al contado.

UN AFICIONADO.

REGALO

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

Queriendo dar una prueba de nuestro afecto y gratitud á los que nos honran con sus suscripciones, el día 22 del próximo Mayo, festividad del «*Corpus*», regalaremos una magnífica escultura al suscriptor de nuestro semanario que resulte favorecido por la suerte.

En el sorteo, que será público, entrarán solamente los suscriptores de Novelda.

La escultura representa al PATRIARCA SAN JOSÉ, y está expuesta en los escaparates de la imprenta de Hijos de A. Cantó.

**NOTICIAS**

La semana pasada estuvo visitando los distintos pueblos de esta región, con objeto de practicar gestiones relacionadas con su profesión, el ingeniero agrónomo agregado al servicio agronómico provincial de Alicante, D. José Romany.

Ha estado unas horas en Novelda nuestro querido amigo el joven comerciante de Madrigueras (Albacete) don Enrique Piqueres.

Nuestro distinguido amigo el letrado D. Emilio Vicedo y Castelló que recientemente se dió de alta en el Colegio de Abogados de Alicante, estableciendo su despacho en la calle de Bazán, número 1, debió el otro día en la Audiencia provincial en una causa procedente del Juzgado de instrucción de Alcoy, obteniendo un señalado triunfo, pues el Tribunal de derecho que conocía del asunto, absolvió en el acto al procesado, fundando su resolución en las citas legales aducidas por el defensor Sr. Vicedo. Felicitamos á tan distinguido amigo por el triunfo obtenido.

Ha fallecido el representante de varias casas comerciales D. Luis Segura Amorós.

Descanse en paz.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al veterano periodista noveldense D. Rafael Martínez Ferrandis.

Hacemos votos porque recobre la salud perdida el amigo Rafael.

**CONOCIMIENTOS**

**ÚTILES**

**Fielato del Reparto de Aguas**

DE NOVELDA

PRECIO medio del Agua en los últimos siete días.

MARZO 5.

Villa.—De noche, á 16'01.—De día, á 17'68.

Lédua.—De noche, á 18'76.—De día, á 22'15.

MARZO 6.

Villa.—De noche, sin subastar.—De día, á 17'47.

Lédua.—De noche, á 17'79.—De día, á 20'53.

MARZO 7.

Villa.—De noche, á 16'17.—De día, á 19'02.

Lédua.—De noche, á 19'11.—De día, sin subastar.

MARZO 8.

Villa.—De noche, á 16'93.—De día, á 17'90.

Lédua.—De noche, sin subastar.—De día, á 20'24.

MARZO 9.

Venta general, 1.009'30 pesetas.

MARZO 10.

Villa.—De noche, á 17'63.—De día, á 19'53.

Lédua.—De noche, á 21'04.—De día, á 21'06.

MARZO 11.

Villa.—De noche, á 17'32.—De día, á 20'26.

Lédua.—De noche, 20'56.—De día, á 21'10.

**REGISTRO CIVIL.**

**NACIMIENTOS.**

EN NOVELDA.

- Miguelina Beltrá Mira.
- Eulogia Segura Amorós.
- Dolores Sánchez Navarro.
- Guadalupe Santo Martínez.
- Josefina Giménez Azorín.
- Juan Bautista Francés Torres.

EN LA ROMANA.

- Manuela Botilla Aberola.
- Elvira García de la Selva.

**MATRIMONIOS.**

Ninguno.

**DEFUNCIONES**

EN NOVELDA.

- Heliódora Terol García, de 23 años.
- José Luis Segura Amorós, de 35 años.
- Remedios López Gramage, de 12 días.
- Josefa Segura Castelló, de 70 años.
- Eustaquio Abad Escolano, de 55 años.
- Antonia Rico Vidal, de 70 años.
- Adeláida Escolano Litarte, de 17 días.
- Remedios Piqueres Valls, de 17 días.

Comprende esta relación del 5 de Marzo al 11 de Marzo.

**COMERCIO AL POR MENOR**

PRECIO MÍNIMO de los artículos de primera necesidad en el día de hoy, y puntos de venta.

HARINA DE GUIJAS: á 35 céntimos kilo.

Tienda de Pepico el de Virginia.

LENTEJAS: á 20 céntimos libra. Pepico el de Virginia é Isidro Mira Seller, Valencia 3.

HARINA DE TRIGO: á 33 pesetas los cien kilos. Vicente Pavía, Espartero 70.

HARINA DE PANIZO: á 30 céntimos el kilo. Tienda de Guillermo Cómez, San Roque, 23.

SALVADO: á 18 pesetas los 100 kilos. Fábrica de harinas de Vicente Pavía, Espartero 70.

TRIGO: á 20 céntimos libra. Guillermo Gómez, San Roque 23.

PANIZO: á 21'50 pesetas los cien kilos. Isidro Mira Seller, Valencia 3.

ACEITE: á tres reales libra. Tienda de Pepico el de Virginia, Plaza de Fernandina; y establecimiento de Francisco Pujalte, San Isidro, 8.

ARROZ: á 50 céntimos kilo. Tienda de Luis Mira Pérez, calle de Padilla.

FIDEOS: á 80 céntimos el kilo. Isidro Mira Seller, Valencia 3.

VINO: á 30 céntimos litro. Antonio Serrano López, calle de Espoz y Mina y Guillermo Gómez, San Roque, 23.

VINAGRE: á 25 céntimos litro. Antonio Serrano López, calle de Espoz y Mina.

GARBANZOS: á 50 céntimos kilo. Tienda de Guillermo Gómez, San Roque, 23.

HABICHUELAS: á 55 céntimos kilo. Tiendas de Pepico el de Virginia é Isidro Mira Seller, Valencia 3.

BACALAO: Inglés, á 1 peseta el kilo, Tienda de Luis Mira Pérez, Padilla.

CHOCOLATE: 1'50 pesetas kilo. Isidro Mira Seller, Valencia 3, y Luis Mira Pérez, Padilla.

GALLETAS: á 1'75 pesetas kilo. Francisco Pujalte, San Isidro, 18.

AZUCAR: á 0'50 pesetas libra, Francisco Pujalte, San Isidro, 18; Guillermo Gómez, San Roque, 23; Isidro Mira Seller, Valencia 3.

ller, Valencia 3, Pepico el de Virginia y Luis Mira Pérez, Padilla.

QUESO MAHONÉS: á 1'20 pesetas libra. Pepico el de Virginia.

QUESO MARCA «EL GALLO»: á 2'85 pesetas kilo. Isidro Mira Seller, Valencia 3. Novelda 11 Marzo 1913.

**SE VENDE**

Una casa en la plaza Nueva. Una hacienda de 75 tahullas de viña, con casa, en la Horna.

Tres tahullas de viña, en el Campet. Dos casas en la calle Empedrada.

10 tahullas de tierra huerta, plantada de viña, con casa, todo en el camino de Aspe.

Dos casas en la calle del Colegio. Una casa en la calle de San Pedro.

Otra casa en la calle de Hernán Cortés. Cuatro casas en la calle de Mercader.

Una hacienda de treinta jornales, huerta y campo, con casa, en el Plá. Dos casas en la calle de Peral.

Una hacienda, huerta, en el Campet. 15 tahullas de tierra, plantada de viña, riego de la Romaná, partido de Tres Cruces.

4 tahullas, huerta, en el Campet. 2 tahullas huerta, en el Asenet.

3 tahullas huerta, con olmos, en la Lédua.

10 tahullas viña, en el Campet. 3 tahullas de huerta, con una casita, en las Dehesas.

3 tahullas de huerta, con una casita, en las Dehesas.

Una hacienda compuesta de 284 tahullas de secano, plantada de viña, olivos, algarrobos y almendros, con casa y dos aljibes, en el partido de Carrús, término de Elche.

8 tahullas de viña en el Campet. 3 tahullas de viña en la Garroba.

3 tahullas de huerto, en el Asenet. 4 tahullas de huerta, en el Asenet.

Una casa bodega, con 16 vasijos, prensa y demás enseres.

Una casa en la calle de Espartero, señalada con el número 66.

Una casa en la calle de Maldonado, 1, esquina á la de Mariana Pineda.

**SE COMPRA**

Un trozo de tres ó cuatro tahullas, con viña y olivos, de la huerta de Novelda.

Hay dinero para préstamos, con garantía hipotecaria é interés del 6 por ciento en adelante.

Darán razón en la administración de este periódico.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.

**Esquelas de defunción**

Esta acreditada casa impresora se encarga del reparto gratuitamente, sin aumentar los precios establecidos.

HIJOS DE A. CANTÓ.—NOVELDA.

**LA REGION**

SEMANARIO \* \* \* \* \* NOVELDA

*Dr. Vicente García Guillen*  
Abogado

*Ortúndez*

Provincia de

